

06 de enero de 2022
DP-OGD-0013-2022

Señora
Evelyn Vidaurre Ali
Coordinadora, ULDS Siquirres
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. El día 06 de enero de 2022 se recibió correo electrónico dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviado por la señora Karol Andrea Rivera Salazar, por medio de la cual solicita ayuda económica.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y el trámite que en Derecho corresponde, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico y atribuido a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones miaunik17@gmail.com y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la solicitud y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: correo electrónico con la solicitud de la interesada.

C. Señora Karol Andrea Rivera.